



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-
2077

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE:
DOMICILIO SOLICITANTE:

TELÉFONO:
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-463-101-00018-00-0000
PROPIETARIO : MYKONOS S.A. DE C.V.
DOMICILIO : CIRCUITO CASTILLO DE DOVER 9981 FRACCIONAMIENTO ALCAZARES RESIDENCIAL CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	63.68	90.73	39.23	COCHERA, PORCHE Y TERRAZA	\$15,774.07
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	63.68	90.73	39.23	COCHERA, PORCHE Y TERRAZA	\$438.17
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	63.68	90.73	39.23	COCHERA, PORCHE Y TERRAZA	\$657.25
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	63.68	90.73	39.23	COCHERA, PORCHE Y TERRAZA	\$1,577.41
4302010023	INGRESO CUBIERTAS CON FOTOCELAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGIA SOLAR	1	15.16	0.00	0.00		\$85.76
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.63
TOTAL:							\$18,555.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE
SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mplochi.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA; SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR